

Asunción, 6 de setiembre de 2024

Señores
Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

De nuestra consideración

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, a fin de informar que, conforme a lo autorizado por el Directorio de nuestra entidad, el día 4 de setiembre del corriente se ha procedido a la firma del “Compromiso Previo de Fusión” entre Banco Familiar S.A.E.C.A y Banco Atlas S.A., el cual será posteriormente elevado para su aprobación en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas.

La presente comunicación se realiza en el marco de lo dispuesto por el Título 23, Capítulo I, de la Resolución CNV CG 35/2023.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente

César Barreto Otazú
Director

Alberto Acosta Garbarino
Presidente